



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE COMERCIO





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Índice

Índice .....	2
IntroducciónAutorización.....	2
Introducción .....	2
Antecedentes .....	2
Presentación.....	2
Misión.....	2
Visión.....	2
Valores.....	2
Objetivo .....	2
Marco Jurídico.....	2
Conceptos Básicos.....	2
Organigrama.....	2
Funciones .....	2
Bibliografías.....	2





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Autorización

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA, SE EXPIDE EL SIGUIENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INJUVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, EL CUAL CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

EL PRESENTE DOCUMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018 Y DEJA SIN EFECTO A LOS EXPEDIDOS ANTERIORES, A SI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE OPONGAN AL MISMO.

**A U T O R I Z A:**

ING. WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Introducción

En la Administración Pública Municipal 2018-2021 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Gutiérrez Zamora al lugar que le corresponde como el mejor de los municipios del estado. En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes cambios, en donde los municipios logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto municipal, pero sobre todo un arreglo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común. Para hacer realidad el Gutiérrez Zamora de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar este municipio, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta es por los Zamoreños, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos. Con el apoyo decidido de los zamoreños, su participación y confianza, haremos de Gutiérrez Zamora un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Antecedentes

**Gutiérrez Zamora** es un municipio ubicado en el estado mexicano de Veracruz, en la región del Totonacapan, sobre la llanura costera del golfo de México al oriente de la República Mexicana. Limita al norte, sur y este con el municipio de Tecolutla y, al oeste, con el municipio de Papantla. La cabecera homónima, es una localidad de 13.484 habitantes.

El municipio (originariamente llamado Colonia Gutiérrez Zamora) lleva su nombre en honor del General Manuel Gutiérrez Zamora, originario del estado de Veracruz y gobernador del mismo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, la población total del municipio es de 24,353 habitantes (Hombres 11,436 y Mujeres 12,917).





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Presentación

EL Manual de organización de comercio está dirigido al personal administrativo donde se explica detalladamente las operaciones que deben de realizar y la forma en que se efectúan por cada una de las personas que integran dicha Dirección. Siendo de suma importancia la revisión y control de este para realizar las actividades de forma correcta.

El contenido de este manual establece normas, las cuales especifican las actividades que cada uno de los miembros de la dirección debe llevar a cabo, también se da a conocer la estructura organizacional para que se tenga conocimiento de nivel jerárquico en el que se encuentran, teniendo como propósito fundamental el desempeño eficiente y eficaz de sus labores





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Misión

Ser la dirección encargada de controlar el comercio semifijo y ambulante para la seguridad y bienestar de la población a través de registro y de credencialización de los trabajadores en vía pública y de supervisiones e inspecciones cotidianas.

### Visión

Ser un organismo que pueda mantener controlado el comercio en nuestro Municipio y por consiguiente brinde un mejor servicio a la ciudadanía, siempre atendiendo las necesidades e inconformidades de los gobernados, bajo una filosofía de mejora continua

### Valores

#### Inclusión

Reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

### Armonía

Equilibrio, proporción y correspondencia adecuada entre las diferentes cosas de un conjunto.

## Objetivo

Generar en la figura del instituto zamoreño de la juventud un organismo de la administración municipal que gestione y propicie de manera integral el desarrollo de los jóvenes zamoreños e inculque en ellos los valores típicos de Veracruz y ayude a la generación de una juventud más proactiva, cívica y del bien común para con toda la sociedad.







## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Marco Jurídico

- ❖ Reglamento de la juventud zamoreña.
- ❖ Ley de desarrollo integral de la juventud.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Conceptos Básicos

#### JOVENES Y SEGURIDAD

El regresar la seguridad a Gutiérrez Zamora es uno de los principales objetivos de la administración municipal 2018-2021 la situación actual es apremiante y la sociedad demanda resultados se entiende que los jóvenes son un grupo vulnerable al caer en prácticas que afectan la tranquilidad de un vecindario y en especial los jóvenes de zonas





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

más marginadas y son estos jóvenes los principales objetivos de organizaciones criminales y pandillas para su reclutamiento, dado que a sus condiciones socioeconómicas por lo general carecen de acceso a la educación y a fuentes formales de empleo y las zonas populares a veces no cuentan con espacios de esparcimiento cultural y sitios de recreación y convivencia.

Uno de los objetivos del instituto será generar estos espacios de sana convivencia entre los jóvenes donde puedan desarrollar sus habilidades y adquirir nuevas, y puedan sensibilizarse y poner en práctica valores propios de la comunidad zamoreña.

Resanar el tejido de los jóvenes zamoreños a través de las actividades y programas emanados del instituto, siempre buscando la inclusión de todos los sectores sociales y la sana convivencia entre los mismos, teniendo un principal enfoque en las zonas más vulnerables y con mayor carga juvenil de los zamoreños.

### DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JOVENES

La implementación del deporte, la cultura, las artes, el desarrollo de capacidades técnicas, la mejora académica, el apoyo psicológico emocional y el incluir el respeto y cuidado para uno mismo, a los de más, a la nación y al planeta y todos sus habitantes es fundamental para una correcta formación de la juventud zamoreña.

Las actividades físicas nos ayudan no solo a cuidar nuestra salud personal, también brindan el momento oportuno para la relación sana entre los demás participantes y nos invitan a practicar valores morales y éticos, a la superación personal y al trabajo en equipo.

Es importante cultivar el desarrollo humano, intelectual y emocional de los jóvenes; hay que dar una importancia decisiva a la cultura y el arte en el desarrollo integral de los jóvenes, ya que junto con el ejercicio de la razón, la reflexión, el análisis y la adquisición de competencias habilidades y conocimientos, el individuo requiere desarrollar su sensibilidad, su capacidad emocional y sus afectos a través del sentido estético y de la





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

apreciación del arte para consolidarse como un auténtico ser humano con una visión crítica, ética y sustentable.

Brindar a los jóvenes y en especial a aquellos más vulnerables un mecanismo de desarrollo integral en el cual se contemple al joven como ser humano fundamental en la estructura de la comunidad. La implementación del deporte, la cultura y las artes, el desarrollo de capacidades técnicas, la mejora académica, el apoyo psicológico y emocional y el inculcar el respeto y cuidado por uno mismo, a los demás, a la nación y al planeta y todos sus habitantes es fundamental para una correcta formación de la juventud zamoreña.

### MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

En la actualidad las y los jóvenes se encuentran frente a un mundo globalizado y en donde el desarrollo y uso de tecnologías es fundamental para ser competitivos; ya no basta con querer hacer las cosas, hay que saber hacerlas y hacerlas bien.

La educación es fundamental como parte del desarrollo integral de los jóvenes ya que les brinda más herramientas para poder ser competitivos en el mundo de hoy y es importante diversificar las habilidades de los jóvenes, fomentar el autoempleo y el que sean emprendedores ya que en la actualidad es difícil ingresar a una empresa u organización a laborar. Por eso que el instituto pueda brindar a los jóvenes zamoreños y en especial a aquellos más desfavorecidos con las habilidades necesarias para que puedan superarse y salir adelante logrando el éxito personal.

En los casos en que los jóvenes se encuentran organizados y trabajan por una meta e ideal en común debe de encontrar en la estructura del instituto un apoyo incondicional para que logren alcanzar sus objetivos y así ampliar la oferta educativa y de empleos para los jóvenes se incitara a su espíritu emprendedor al brindarles las herramientas necesarias de mejora continua e incrementar los espacios de participación ciudadana para las y los jóvenes de Gutiérrez Zamora.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### UN INSTITUTO CONFIABLE DE CALIDAD Y SUSTENTABLE

El instituto de la juventud zamoreña es la estructura de la administración municipal más importante en cuanto a la política en materia de juventud trata y su funcionamiento óptimo y con buenos estándares de calidad es necesario para un correcto vínculo entre los jóvenes zamoreños y el gobierno municipal. Facilitar los mecanismos para que los jóvenes tengan un verdadero acercamiento con el instituto y que los programas emanados del mismo realmente incidan en el desarrollo integral del sector es una tarea que ha de llevarse a la perfección.

Tener esquemas de capacitación continua para el personal del instituto, cursos, talleres, diplomados que ayuden a superarse y ser mejores y que a su vez sean agentes multiplicadores de las habilidades y conocimientos adquiridos al resto del personal y a todos los jóvenes de Gutiérrez Zamora generando redes de trabajo, para que por un solo joven capacitado existan a futuro más que repliquen lo aprendido. Este efecto multiplicador será una regla fundamental y uno de nuestros principios rectores para toda capacitación que apoye el instituto.

### Organigrama

**Director del Área de  
INJUVE**



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

**Auxiliar**

### Funciones

<b>Director</b>	<p>Planificar actividades del área de Injuve.</p> <p>Responsable de realizar las actividades que se tengan que llevar a cabo en el área.</p> <p>Solicitar apoyos para realizar las actividades.</p> <p>Crear actividades para jóvenes de Gutiérrez Zamora.</p>
-----------------	--





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

<b>Auxiliar</b>	<p>Apoyar en las actividades que se deban realizar en el área.</p> <p>Participar en reuniones de trabajo.</p> <p>Realizar sus funciones a tiempo.</p>
-----------------	---

## Bibliografías

- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/JUVENTUD260215.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/JUVENTUD260215.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf)





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

- <http://www.legisver.gob.mx/leyes/LSESP281114.pdf>

